

GUAYAQUIL, MARZO 27 DEL 2007

SEÑORES  
ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA  
**GESTORES INMOECUACASA S.A. GESINEC**  
CIUDAD

ESTIMADOS SEÑORES:

*CUMPLIENDO DISPOSICIONES ESTATUTARIAS Y OBLIGACIONES LEGALES, HE ANALIZADO CONTABLEMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA FREGOR S.A. CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006.*

*MI REVISION FUE EFECTUADA MEDIANTE PRUEBAS DE LA EVIDENCIA, QUE RESPALDA LAS CIFRAS Y REVELACIONES EN LOS ESTADOS FINANCIEROS Y MEDIANTE EL USO DE LAS ATRIBUCIONES Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DISPUESTAS EN EL ART. 321 DE LA LEY DE COMPAÑIAS.*

*LOS CORRESPONDIENTES LIBROS DE ACTAS DE JUNTA GENERAL, COMPROBANTES Y LIBROS DE CONTABILIDAD, SE CONSERVAN Y SE LLEVAN DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.*

*LOS ESTADOS FINANCIEROS SON CONFIABLES, HAN SIDO ELABORADO DE ACUERDO A LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS Y SURGEN DE LOS REGISTROS CONTABLES DE LA COMPAÑIA.*

*ADJUNTO A LA PRESENTE, LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA, PARA SU APROBACION Y RETIRO.*

ATENTAMENTE,



**MARIA VILLON GUZMAN**  
COMISARIO

